



Chihuahua, Chih. Diciembre 21, 2023

Oficio: DPIG-0889/2023

LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E . -



Con referencia a su oficio OIC-901/2023 en el que adjunta el informe final de resultados y Cédula de Observaciones a la auditoria número OIC-04/DPIG/AE/2023 realizada por la moral DAKAR IT SA DE CV, me permito hacer de su conocimiento la atención brindada a las Observaciones señaladas.

OBSERVACION AC.1

RESPUESTA:

SE ATIENDE LA OBSERVACIÓN

1. Se adjunta diagrama que ilustra la arquitectura de la infraestructura propiedad del municipio, así como su distribución física en lugares alternos a los servidores operativos del Municipio de Chihuahua, donde diariamente se realizan los respaldos a dichos servidores, lo cual nos permite garantizar la operación continua de los servicios y sistemas del Municipio de Chihuahua en caso de alguna disrupción o contingencia, así como la salvaguarda de la información en caso de cualquier vulnerabilidad. Ver **Anexo I**.
2. Se adjunta Plan de Contingencia de la Subdirección de Modernización Administrativa y Desarrollo Tecnológico. Ver **Anexo IV**
3. Se adjunta evidencia de la implementación del proyecto de modernización y fortalecimiento consistente en el hospedaje y respaldo en la nube de la información y los servicios digitales municipales, atendido e implementado a partir de un nuevo proceso de adquisición con el proveedor OMNI PRINTER SA DE CV en fecha 8 de diciembre de 2023, tal y como consta en la Carta de Pre-cierre de Proyecto emitida por el citado proveedor. Ver **Anexo VI**.

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR :

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/603>



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Palacio Municipal 2do Piso. Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 5412 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



4. Se adjunta soporte documental, ver **Anexo II** de los avances en torno al servicio contratado de Alineación Estratégica, proyecto que tiene como objetivo convertirse en la guía integral para el diseño de todas las acciones de mejora de los siguientes documentos:

- ✓ Plan Estratégico de TI
- ✓ Marco y Lineamientos del Gobierno y gestión de TI, incluyendo la propuesta de actualización y reorganización de la estructura organizacional de la SMAyDT
- ✓ Asignación de Responsabilidades primarias operativas (Liderazgo y Compromiso)
- ✓ Asignación de Controles de las TICs a las áreas de la SMAyDT.
- ✓ Matriz RACI
- ✓ **Seguridad de la Información, Diseño y elaboración del procedimiento para establecer y vigilar la estrategia de seguridad de la información, considerando la gestión de accesos físicos a los Centros de Datos y la gestión de los incidentes de seguridad materializados**
- ✓ Arquitectura documental y plan de trabajo detallado para que en apego a las mejores prácticas y a la definición estratégica determine las necesidades de desarrollo y adopción de políticas y lineamientos específicos en las siguientes materias:
 - **Continuidad de los Servicios de TICs/Estrategia**
 - Gestión Normativa interna que regule el tipo de instrumentos normativos
 - Mecanismo para baja/cambios de personal y su impacto en aplicaciones
 - Plan Rector de Seguridad de la Información/Ciberseguridad y sus herramientas de apoyo
 - Gestión del Desarrollo de Software y sus ambientes
 - Gestión de pruebas a aplicaciones e infraestructura/concientización de usuarios
 - Gestión del Control Interno y la Administración de Riesgos, estableciendo límites y líneas de reporte a la Alta Dirección

Servicio que se concluirá durante los primeros meses del año 2024, y que dará pie a que se dé inicio a la o las Certificaciones recomendadas.

Para tal efecto se adjunta, dentro del **Anexo II**:

- Anexo Técnico de los servicios a prestar
- Orden de Compra

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR :

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/603>



*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Palacio Municipal 2do Piso. Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Comutador 072 Ext. 5412 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



5. Se anexa además como evidencia el documento, "Incorporación al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2024 de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del proyecto de implementación y certificación en ISO". ver **Anexo III**.

OBSERVACION AC-2

RESPUESTA:

SE ATIENDE LA OBSERVACION

- 1 Se adjunta soporte documental, ver **Anexo II**, de los avances en torno al servicio contratado de Alineación Estratégica, proyecto que tiene como objetivo convertirse en la guía integral para el diseño de todas las acciones de mejora de los siguientes documentos:
- ✓ Plan Estratégico de TI
 - ✓ Marco y Lineamientos del Gobierno y gestión de TI, incluyendo la propuesta de actualización y reorganización de la estructura organizacional de la SMAyDT
 - ✓ Asignación de Responsabilidades primarias operativas (Liderazgo y Compromiso)
 - ✓ Asignación de Controles de las TICs a las áreas de la SMAyDT.
 - ✓ Matriz RACI
 - ✓ Seguridad de la Información, Diseño y elaboración del procedimiento para establecer y vigilar la estrategia de seguridad de la información, considerando la gestión de accesos físicos a los Centros de Datos y la gestión de los incidentes de seguridad materializados
 - ✓ Arquitectura documental y plan de trabajo detallado para que en apego a las mejores prácticas y a la definición estratégica determine las necesidades de desarrollo y adopción de políticas y lineamientos específicos en las siguientes materias:
 - Continuidad de los Servicios de TICs/Estrategia
 - Gestión Normativa interna que regule el tipo de instrumentos normativos
 - Mecanismo para baja/cambios de personal y su impacto en aplicaciones
 - Plan Rector de Seguridad de la Información/Ciberseguridad y sus herramientas de apoyo
 - Gestión del Desarrollo de Software y sus ambientes
 - Gestión de pruebas a aplicaciones e infraestructura/concientización de usuarios
 - Gestión del Control Interno y la Administración de Riesgos, estableciendo límites y líneas de reporte a la Alta Dirección

Servicio que se concluirá durante los primeros meses del año 2024, y que dará pie a que se dé inicio a la o las Certificaciones recomendadas.

Para tal efecto se adjunta dentro del **Anexo II**:

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR :

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/603>



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Palacio Municipal 2do Piso. Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 5412 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



- Anexo Técnico de los servicios a prestar
 - Orden de Compra
- 2 Se comparte la participación de la Subdirección de Modernización Administrativa y Desarrollo Tecnológico como integrante del Grupo Interdisciplinario de Archivos en representación de la fracción IV (Tecnologías de la Información) del artículo 55 de la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua, con el compromiso y la disposición de atender puntualmente todos los proyectos, planteamientos y las actividades propuestas al interior del mencionado Grupo, vigilando y solventando el cumplimiento y la observancia de lo dispuesto en el marco legal aplicable al Grupo Interdisciplinario de Archivo en nuestro ámbito de competencia, a través de los diferentes servicios contratados de respaldo y hospedaje en la nube, además de los recursos propios de infraestructura y servicios digitales. Se adjunta soporte documental que consta de:
- Actas de las reuniones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos, ver **Anexo VII**
 - Programa Anual de Desarrollo Archivístico, ver **Anexo VIII**
- 3 Se adjunta diagrama que ilustra la arquitectura de la infraestructura propiedad del municipio, así como su distribución física en lugares alternos a los servidores operativos del Municipio de Chihuahua, donde diariamente se realizan los respaldos a dichos servidores, lo cual nos permiten garantizar la operación continua de los servicios y sistemas del Municipio de Chihuahua en caso de alguna disrupción o contingencia así como la salvaguarda de la información en caso de cualquier vulnerabilidad. Ver **Anexo I**, en cumplimiento a la Ley de Archivo del Estado de Chihuahua y la Normatividad aplicable
- 4 Se adjunta evidencia de la implementación del proyecto de modernización y fortalecimiento consistente en el hospedaje y respaldo en la nube de la información y los servicios digitales municipales, atendido e implementado a partir de un nuevo proceso de adquisición con el proveedor OMNI PRINTER SA DE CV en fecha 8 de diciembre de 2023, tal y como consta en la Carta de Pre-cierre de Proyecto emitida por el citado proveedor. Ver **Anexo VI** en cumplimiento a la Ley de Archivo del Estado de Chihuahua y la Normatividad aplicable.

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR :

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/603>



*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Palacio Municipal 2do Piso. Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 5412 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OBSERVACION AP.1

RESPUESTA:

SE ATIENDE LA OBSERVACION

- 1 Se presenta la versión 1.0 del "Procedimiento Implementación de Ambientes de Pruebas y Producción" que ha sido creado expofeso en atención a la OBSERVACIÓN AP.1 y que describe la manera en que se deben de gestionar y solicitar los ambientes de pruebas y producción por parte del departamento de ingeniería de Software, ver **Anexo X**.
- 2 Se adjunta soporte documental, Ver **Anexo II**, de los avances en torno al servicio contratado de Alineación Estratégica, proyecto que tiene como objetivo convertirse en la guía integral para el diseño de todas las acciones de mejora (incluyendo la tarea de fortalecer el procedimiento "Procedimiento Implementación de Ambientes de Pruebas y Producción", a través de actividades específicas programadas en el inciso "e" del numeral "7", "Gestión del Desarrollo de Software y sus ambientes") de los siguientes documentos:
 1. Plan Estratégico de TI
 2. Marco y Lineamientos del Gobierno y gestión de TI, incluyendo la propuesta de actualización y reorganización de la estructura organizacional de la SMAyDT
 3. Asignación de Responsabilidades primarias operativas (Liderazgo y Compromiso)
 4. Asignación de Controles de las TICs a las áreas de la SMAyDT.
 5. Matriz RACI
 6. Seguridad de la Información, Diseño y elaboración del procedimiento para establecer y vigilar la estrategia de seguridad de la información, considerando la gestión de accesos físicos a los Centros de Datos y la gestión de los incidentes de seguridad materializados
 7. **Arquitectura documental y plan de trabajo detallado para que en apego a las mejores prácticas y a la definición estratégica determine las necesidades de desarrollo y adopción de políticas y lineamientos específicos en las siguientes materias:**
 - a) Continuidad de los Servicios de TICs/Estrategia
 - b) Gestión Normativa interna que regule el tipo de instrumentos normativos
 - c) Mecanismo para baja/cambios de personal y su impacto en aplicaciones
 - d) Plan Rector de Seguridad de la Información/Ciberseguridad y sus herramientas de apoyo
 - e) **Gestión del Desarrollo de Software y sus ambientes**

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR :

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/603>



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Palacio Municipal 2do Piso. Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 5412 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



- f) Gestión de pruebas a aplicaciones e infraestructura/concientización de usuarios
- g) Gestión del Control Interno y la Administración de Riesgos, estableciendo límites y líneas de reporte a la Alta Dirección

Servicio que se concluirá durante los primeros meses del año 2024, y que dará pie a que se dé inicio a la o las Certificaciones recomendadas.

Para tal efecto se adjunta, dentro del **Anexo II**:

- Anexo Técnico de los servicios a prestar
- Orden de Compra

OBSERVACION AC-3

RESPUESTA:

SE ATIENDE LA OBSERVACION

- 1 Se adjunta Plan de Contingencia de la Subdirección de Modernización Administrativa y Desarrollo Tecnológico. Ver **Anexo IV**.
- 2 Se adjunta soporte documental, ver **Anexo II** de los avances en torno al servicio contratado de Alineación Estratégica, proyecto que tiene como objetivo convertirse en la guía integral para el diseño de todas las acciones de mejora de los siguientes documentos:
 - ✓ Plan Estratégico de TI
 - ✓ Marco y Lineamientos del Gobierno y gestión de TI, incluyendo la propuesta de actualización y reorganización de la estructura organizacional de la SMAyDT
 - ✓ Asignación de Responsabilidades primarias operativas (Liderazgo y Compromiso)
 - ✓ Asignación de Controles de las TICs a las áreas de la SMAyDT.
 - ✓ Matriz RACI
 - ✓ Seguridad de la Información, Diseño y elaboración del procedimiento para establecer y vigilar la estrategia de seguridad de la información, considerando la gestión de accesos físicos a los Centros de Datos y la gestión de los incidentes de seguridad materializados
 - ✓ Arquitectura documental y plan de trabajo detallado para que en apego a las mejores prácticas y a la definición estratégica determine las necesidades de desarrollo y adopción de políticas y lineamientos específicos en las siguientes materias:
 - Continuidad de los Servicios de TICs/Estrategia

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR :

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/603>



*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Palacio Municipal 2do Piso. Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 5412 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



- Gestión Normativa interna que regule el tipo de instrumentos normativos
- Mecanismo para baja/cambios de personal y su impacto en aplicaciones
- **Plan Rector de Seguridad de la Información/Ciberseguridad y sus herramientas de apoyo**
- Gestión del Desarrollo de Software y sus ambientes
- Gestión de pruebas a aplicaciones e infraestructura/concientización de usuarios
- **Gestión del Control Interno y la Administración de Riesgos, estableciendo límites y líneas de reporte a la Alta Dirección**

Servicio que se concluirá durante los primeros meses del año 2024, y que dará pie a que se dé inicio a la o las Certificaciones recomendadas.

Para tal efecto se adjunta en el **Anexo II**:

- Anexo Técnico de los servicios a prestar
 - Orden de Compra
- 3 En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 79 Bis fracción XIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, se adjunta diagrama que ilustra la arquitectura de la infraestructura propiedad del municipio, así como su distribución física en lugares alternos a los servidores operativos del Municipio de Chihuahua, donde diariamente se realizan los respaldos a dichos servidores, lo cual nos permiten garantizar la operación continua de los servicios y sistemas del Municipio de Chihuahua en caso de alguna disrupción o contingencia así como la salvaguarda de la información en caso de cualquier vulnerabilidad. Ver **Anexo I**.
 - 4 Se adjunta evidencia de la implementación del proyecto de modernización y fortalecimiento consistente en el hospedaje y respaldo en la nube de la información y los servicios digitales municipales, atendido e implementado a partir de un nuevo proceso de adquisición con el proveedor OMNI PRINTER SA DE CV en fecha 8 de diciembre de 2023, tal y como consta en la Carta de Pre-cierre de Proyecto emitida por el citado proveedor. Ver **Anexo VI**.
 - 5 Hacemos también de su conocimiento que desde el año 2023 el correo electrónico y las funcionalidades de respaldo de documentos contenidos en los equipos de escritorio de los servidores públicos, video conferencias entre otras se encuentran alojadas en nube a través de Gmail. Ver **Anexo IX**.

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR :

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/603>



*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Palacio Municipal 2do Piso. Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 5412 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Finalmente, se adjunta la Matriz de Correlación **Anexo V**, en donde se visualiza la Atención a las acciones correctivas y preventivas determinadas en la presente auditoria con relación al Servicio de Alineación Estratégica contratado en atención y para dar cumplimiento a las mismas, actualmente en proceso de implementación.

Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente le solicito se sirva valorar las evidencias que atienden las observaciones en el presente escrito y los entregados mediante oficio DPIG-0668/2023 en atención a los hallazgos determinados.

Sin otro asunto en particular, nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Firmado por: Miguel Angel Lopez Santillan
Fecha y Hora de firma: 21-dic.-2023 11:56
No. Certificado: 00001000000516399024

Comentarios:
miguelangel.lopez

Firma:
fjl6kkAMSM6xziCp2itgE09qk3auCP9MBtlc/gw3AX/7Oc621YE4LS6eOs0p5QncKoPr268ZdH0a2JkC3a/FM03a0+46PTebaPNBZH2WeuxeXjio2HZC1pYbWYIw+DAxhoO9SghMAHyXNUuP8Fq2tLUNFdw2dJj123g/wl+J7ttXnMtXgKwYJhx63dER8MFxiio6QVRVWULFYxPGM7mJ4DE3MvVv7/XnfhWwIz4xdgGQur3/IN/J+KCDRHAYpuV+AxKHijaglyhUb+GJhh9gm1RnCljQTy6tATbT4SSnojE/6z/43O7Fnu43w++XVVTgOTyKXHXhXhFnF1Vdw==

Firmado por: Veronica Estela Rodulfo Borunda
Fecha y Hora de firma: 21-dic.-2023 11:58
No. Certificado: 00001000000506680945

Firma:
VJF+/THBAJhCDa4fqH3b+ANKd4mkou9zxEZ1cJTWjNUFt654RmSdtqqlxGytBur8XVbOAYRCCF/caXpGZy2E8bW5I+MEPSKbUQ+/77NNXU28eqk/kbt3RBQntDkScWTysViUmrLZvzF9szFt7Ka8r1BwNjtmp1FrgMe7sAc0z/Cb8Z4jO7tXXcZ2H2SWGzLJZolBuskPkmmSkbo/4iwE2mITqFnb2qyDon0ZINh7YHdgl4xZk7m2kbh9rAdc0ALKjwrY9FgP+2OkEPu49yqlfviYkQtlfNoQojVPHdj5TrjBw+sNO+ORnfdQ98rayte9WDkejoB/WlFGpxmh8Q==

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR :

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/603>



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Palacio Municipal 2do Piso. Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 5412 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx